

NO A LA REFORMA LABORAL BASTA DE MENTIR CON LA INFLACIÓN PAREMOS LOS DESPIDOS Y SUSPENSIONES

La clase trabajadora argentina ha sido convocada a luchar coordinadamente en defensa propia y a desplegar todas las herramientas a su disposición para evitar que se derrumbe el derecho del trabajo con una reforma laboral que nos devuelve al pasado, para que no nos sigan tomando el pelo con una inflación oficial ilegítima en la que las mayorías no creen y para frenar esta sangría de desocupación y precarización que se desparrama como una mancha de aceite por todo el territorio nacional.

En Argentina los ricos son más ricos y todo el resto somos más pobres. Pero quieren más. La movilización del pueblo debe ser el dique que les ponga freno y muestre otro futuro posible.

El proyecto de reforma laboral presentada por el oficialismo en el Senado **destruye la existencia práctica de los Convenios Colectivos, limita el derecho de huelga a niveles parecidos a la prohibición, impide el desarrollo de la legítima acción sindical y se entromete en la vida de la justicia del trabajo para herirla de muerte.**

Es anticonstitucional y antiobrera. Sus propios creadores afirman públicamente que no generarán nuevos puestos de trabajo, que se hizo para debilitar el reclamo colectivo y que no fue creada con mirada de futuro sino como una cercenación de los derechos que los trabajadores/as conquistamos durante muchos años de lucha.

Al mismo tiempo, conviven con un problema insoluble: **comunican por enésima vez una inflación ficticia que no refleja el aumento de precios y que durante noviembre anclaron en un 2,5%.** A pesar de publicar este número alejado de la realidad no pueden evitar que se aprecie con claridad que el aumento de precios es mayor mes a mes, tal como lo sufren en forma directa nuestras economías familiares.

Por último, con esta política desintegradora **generaron una ola de despidos y suspensiones alimentada por una furia importadora que desindustrializa y precariza.** Al mismo tiempo benefician a quienes apuestan a los diversos "rulos" financieros e insisten con clara intención: **que los argentinos/as tengamos una vida mínima.**

Desde la Mesa Sindical continuamos uniendo voluntades colectivas para enfrentar la reforma laboral retrógrada, para que abonen una reparación salarial del 20% a todos los trabajadores/as activos, jubilados y pensionados y para que se declare la emergencia laboral a efectos de frenar despidos y suspensiones.

Vamos a Plaza de Mayo y todas las plazas del país el jueves 18 de diciembre.

FTCIODyARA (Trabajadores Aceiteros y Desmotadores de R.A) - APSEE-ATE-CTERA-APLA -API GAS-CEPETEL-FIA -AJB (Judiciales Bonaerenses) - APJBO - **UPJ Banco Provincia de Bs. As.** - ASIEMIN - SOEPU -APDFA -Federación Gráfica Bonaerense - SPIQYA SL (Químicos de San Lorenzo) -SOERM-AGTSYP -ASSRA-SEC-APSAI-SUTEPA - UTI-APJ Televisión Pública - SIPREBA - FESPROSA - CICOP - AMM (Asociación Médicos Municipales) - AMAP (Asociación de Médicos de la Actividad Privada) - Federación Profesionales del GCABA-FETERA-Luz y Fuerza La Pampa - Luz y Fuerza Mar del Plata - Luz y Fuerza Zárate - OTECH-APCNEAN-ATE CNEA - STIGAS La Plata -STIGAS CABA y GBA-ATEPSA-SICONARA-FAGDUT-SUTEF (Docentes de Tierra del Fuego) - Sindicato de Educadores del Chaco (SECH) -Sindicato de Prensa de Rosario-FEPEVINA (Federación del Personal de Vialidad Nacional)-ABP Buzos-ADEF-.

C.A.B.A., 12-12-25.

COMISIÓN DIRECTIVA